



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/BW-0122/07/25

Oficio No. 127OR/UARRN/DSFS/2021/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 de agosto de 2025

C. ARMANDO FRANCISCO PENAGOS GRAMAJO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 23 de julio de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 13 de mayo de 2025, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Armando Francisco Penagos Gramajo**, integrado en el **LIBRO CHIS, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 6, AÑO 25**, Código de Identificación **T-07-079-APG-001/25**; ubicado en **domicilio: CARRETERA INTERNACIONAL TUXTLA-SAN FERNANDO S/N A 50 MTS. DE LA GASOLINERA LAS NUBES COORDENADAS UTM DE UBICACIÓN: X=479830 Y=1860769, C.P. 29120; SAN FERNANDO, CHIAPAS**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Carbonería, Maderería y Taller de Elaboración de Rejas y Tabletas**, autorizado mediante Oficio Número **127OR/UARRN/DSFS/1075/2025**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



[Handwritten Signature]
**SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
CHIAPAS**

LIC. AQUILES ESPINOSA GARCÍA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto. - Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en Chiapas. - Ciudad, - correo electrónico: jorge.zapata@profepa.gob.mx

Expediente: SEMARNAT.5S.7.2.2025

AEG/CASL/aso

[Handwritten Signature]



